

**México DF a 22 de Febrero de 2017.**

Para nuestros grupos de interés :

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la anual preparación y publicación de una Comunicación sobre el Progreso ( COP ) que forma parte de una declaración del CEO apoyo continuo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas , una descripción de acciones prácticas en relación con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas , y una medición de los resultados o los resultados esperados.

El motivo del presente es para informar que la CEO de la empresa tuvo que salir fuera del país y estará en el extranjero aproximadamente hasta el día 10 de marzo del presente año, no quisiera enviar el reporte sin que ella lo revisara y nos diera su autorización.

Por lo anterior y por la presente solicitamos una prórroga con el fin de publicar un COP que describe nuestra empresa de esfuerzos y avances para implementar los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas . Nuestro nuevo informe COP será publicado en la página web del Pacto Mundial de la ONU (**15 de marzo de 2017**)

Sin otro particular quedo de usted.



Graciela del Carmen Rojas Montemayor  
CEO. Profesor Chiflado